



INTRODUCCIÓN

Querido lector,

Con enorme entusiasmo presentamos el número 4 de la revista Logos Guardia Civil, un número que no solo marca el cierre de nuestro segundo año de publicaciones continuas, sino que también abre la puerta a un objetivo crucial en nuestro crecimiento: cumplir con uno de los requisitos fundamentales de varios índices prestigiosos, que valoran la estabilidad y la calidad editorial de una publicación a lo largo del tiempo. La indexación no solo nos permitirá alcanzar una mayor visibilidad y prestigio internacional, sino que también posicionará a nuestra revista como un referente en la difusión del conocimiento científico en nuestra área de estudio.



Y el camino ya ha comenzado: nuestra web ronda las 2.500 visitas de media al mes, con un total de casi 40.000 artículos descargados. Esto es resultado del compromiso conjunto de nuestros autores, revisores, lectores y equipo editorial, quienes han trabajado incansablemente para garantizar la calidad y la excelencia de los artículos publicados. A todos ellos: gracias.

Este número recoge una selección de 13 artículos de investigación que abordan cuestiones actuales y relevantes, escritos por expertos que comparten su conocimiento y experiencia. Iniciamos el número con el artículo de colaboración titulado "La seguridad ciudadana a debate: el caso particular de los puertos y aeropuertos de interés general" del General de Brigada José Antonio Mingorance, que analiza los desafíos específicos de estas infraestructuras críticas. Le sigue el artículo de Juan Manuel Alcoceba, letrado del Tribunal Constitucional, donde se examina el papel de la inteligencia en la prevención del delito y como herramienta probatoria.

En "La conveniente penalización de la gasolina empleada para el narcotráfico", Víctor Manuel Arcas, Comandante de la Guardia Civil, presenta una innovadora medida legislativa para combatir el crimen organizado. A continuación, el Teniente Coronel del Arma de Carabinieri de Italia, Francesco Dotto, nos lleva a un marco internacional con su artículo sobre el código de conducta de los cuerpos de gendarmería en el Siglo XXI.

El Delegado de Protección de Datos de la Secretaría de Estado de Seguridad, Carlos Manuel Fernández, en su artículo "La seguridad de la información de los testigos protegidos y víctimas de delitos como medida de protección", ofrece propuestas para mejorar la protección de datos sensibles. Por su parte, Carla Fraile, Teniente de la Guardia Civil, sorprende con un artículo que demuestra los avances tecnológicos en la identificación criminal de pederastas a través de sus nudillos.

Milagros Moisés González, Capitán de la Guardia Civil, aborda la relevancia del derecho marítimo en "Las competencias del estado ribereño en el mar territorial". Mientras tanto, Raúl Moreno, también Capitán del Cuerpo, analiza el papel de la mujer y los menores en los procesos de radicalización y el extremismo yihadista.

El Fiscal Decano de Seguridad Vial Eduardo Olmedo, propone soluciones para mejorar la seguridad vial en relación a los vehículos de movilidad personal. Por otro lado, Luis Miguel Ortiz, Profesor e Ingeniero Doctor en la Universidad de Córdoba, se centra en la seguridad peatonal con un estudio del comportamiento de los peatones en pasos alternativos por obras civiles.

Francisco Pérez, profesor de Derecho de la Ciberseguridad y experto en derecho digital, con su artículo "La regulación de una reserva de ciberseguridad", nos ofrece una perspectiva desde el reglamento europeo de ciberseguridad. Juan Manuel Ramos, Teniente Coronel de la Guardia Civil y Agregado de Interior en Brasil, aborda un tema de constante preocupación como es el terrorismo yihadista como amenaza latente en la Unión Europea.

Cristina Sánchez, Alférez Alumna de la Guardia Civil, profundiza en "La aplicación en la Guardia Civil del análisis de riesgos CIRAM para la gestión integrada de fronteras", mientras que los profesores de la Universidad de Valencia: Sergio A. Useche, Francisco Alonso, Mireia Faus y Cristina Esteban, presentan un estudio comparativo sobre las percepciones de los usuarios en el cumplimiento y aplicación de la seguridad vial entre España y la República Dominicana.

Finalmente, cerramos con la Reseña de Jurisprudencia de la Sala 2ª Tribunal Supremo, un análisis detallado a cargo del magistrado del Juzgado de Instrucción número 46 de Madrid, Javier Ignacio Reyes López.

Como puede observar, este número aborda una amplia gama de líneas de investigación relacionadas con la seguridad ciudadana y la seguridad pública. Además, se exploran temáticas como el derecho internacional, la protección de datos, el extremismo yihadista o la aplicación de tecnologías innovadoras en el ámbito de la seguridad. Estamos convencidos de que estas contribuciones atraerán su atención y aportarán nuevas perspectivas sobre los retos y oportunidades a los que se enfrenta el campo de la seguridad.

Queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento a los autores y autoras por su dedicación y por compartir su experiencia a través de trabajos de tan altísima calidad. No queremos dejar pasar la ocasión para valorar igualmente el papel crucial de los evaluadores, así como de los miembros del Consejo de Redacción y del Comité Científico, sin olvidar el gran trabajo del Equipo Editorial, cuyo esfuerzo y profesionalidad han sido fundamentales para hacer posible esta nueva edición. Continuamos enfocados en mantener los más altos estándares editoriales y en seguir avanzando con paso firme hacia nuestra meta de consolidarnos como una revista científica de excelencia. Los invitamos a ser parte de este emocionante camino, contribuyendo con sus investigaciones y compartiendo nuestras publicaciones con la comunidad académica.

Félix Blázquez González
Director del CUGC